

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad, por ausencia o ignorado paradero, de comunicarle la resolución del acta, levantadas a los sujetos responsables que a continuación se relacionan.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte el derecho que les asiste para interponer recurso de alzada ante el órgano competente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes concordantes de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, con la advertencia que transcurrido dicho plazo, se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su exacción por la vía de apremio.

De infracción en materia de seguridad social

Acta/s	F. Resolución	Sujeto/s Interesado/s	Sanción	Órgano competente
I452012000018205	21/06/2012	UNION DE CONSUMIDORES DE CASTILLA LA MANCHA - AVENIDA GENERAL VILLALBA 13, PISO 1 TOLEDO	60,00	Director/a General de Ordenación de la Seguridad Social
I452012000023053	21/06/2012	LA RONDA, COM.B. - AVENIDA CONSTITUCION 71 VALMOJADO	626,00	Director/a General de Ordenación de la Seguridad Social
I452012000023255	21/06/2012	FABRICA DE MUEBLES CRIS, S.L. - CARRETERA TEMBLEQUE 29 VILLACAÑAS	626,00	Director/a General de Ordenación de la Seguridad Social

De infracción por obstrucción en materia de seguridad social

Acta/s	F. Resolución	Sujeto/s Interesado/s	Sanción	Órgano competente
I452011000113105	06/06/2012	EXPLOTACIONES FRUTERAS ASOCIADAS DE EXTREMADURA, S.L. - CALLE INDUSTRIA P.I.VILLA DE AZAÑA 114 NUMANCIA DE LA SAGRA	626,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Toledo 12 de julio de 2012.- El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, José Francisco Valentín Manzano.
N.º I.- 6052